

30 de abril del 2026

Señor
ERNESTO A. BOURNIGAL READ
Superintendente
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Avenida César Nicolás Penson número 66, sector Gascue
Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional
República Dominicana

Asunto: *Horario especial por motivo de feriado del Trabajador*

Referencia: Hecho Relevante.

Distinguido señor director,

Luego de un cordial saludo, por este medio, Alpha Sociedad de Valores, S.A., Puesto de Bolsa (en lo adelante, "ALPHA"), de conformidad al artículo 16, literal d), de la Tercera Resolución del Consejo Nacional del Mercado de Valores de fecha veintiséis (26) del mes de julio del año dos mil veintidós (2022) R-CNMV-2022-10-MV correspondiente al Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado, ALPHA tiene a bien informarles en carácter de Hecho Relevante, lo detallado a continuación:

ÚNICO: Hacer de conocimiento al público inversionista, todos los clientes y esta Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV), que el día ***lunes cuatro (04) del mes de mayo del año dos mil veintiseis (2026)***, ALPHA no estará prestando servicios en ninguna de sus oficinas, incluyendo la Oficina Principal y la Oficina de Representación en Punta Cana, con motivo de la conmemoración del Día del Trabajador.

ALPHA estará retornando a su horario habitual el martes cinco (05) del mes de mayo del año dos mil veintiseis (2026).

Sin otro particular por el momento, se despide,

Esther Toral Garcia
Gerente Senior de Cumplimiento y Legal